



España y Francia avanzan en el desarrollo de las Autopistas Ferroviarias (AF)

- En las próximas semanas se publicará el concurso para la presentación de los proyectos de explotación de las Autopistas Ferroviarias en los ejes Atlántico y Mediterráneo
- Ambos ministros han acordado constituir un grupo de trabajo para abordar la nueva directiva de trabajadores desplazados en el sector del transporte por carretera
- El ministro de Fomento ha destacado la apuesta de España para avanzar en el desarrollo del Corredor Mediterráneo y Atlántico

Madrid, 4 de septiembre de 2017 (Ministerio de Fomento).

El ministro de Fomento, Íñigo de la Serna, ha mantenido hoy un encuentro con la ministra de Transportes de la República de Francia, Elisabeth Borne, en el que se han repasado los principales asuntos que competen a ambos países en materia de infraestructuras y transporte.

Al término de la reunión, el ministro de Fomento ha anunciado que en las próximas semanas se publicará el concurso para la presentación de los proyectos de explotación de las Autopistas Ferroviarias (AF) en los ejes Atlántico y Mediterráneo, una vez finalizada la convocatoria de manifestaciones de interés dirigida a los diseñadores y fabricantes de material rodante.

El titular de Fomento ha destacado el éxito del primer paso adoptado para la puesta en servicio de las Autopistas Ferroviarias al haberse recibido cinco propuestas de empresas de material rodante.



En este sentido, De la Serna ha calificado de muy positiva la apuesta por el tráfico de mercancías por ferrocarril y ha agregado que las Autopistas Ferroviarias “son y representan un paso fundamental”.

Transporte por carretera

Otro de los asuntos tratados en la reunión ha sido el relativo a la aplicación de la nueva directiva europea de trabajadores desplazados, que va a ser objeto de próximas reuniones con el objetivo de abordar una nueva planificación del sector de transporte por carretera.

Tanto España como Francia coinciden plenamente en la necesidad de luchar contra el fraude en este sector, así como en avanzar en cuestiones relacionadas con la protección social en el sector del transporte.

El titular de Fomento ha subrayado que la nueva directiva se debe plantear con la suficiente flexibilidad, de forma que evite distorsiones en el mercado interior.

Ambos ministros han acordado mantener una próxima reunión y constituir un grupo de trabajo para avanzar en el posicionamiento de España y Francia a fin de lograr puntos de encuentro en este sentido.

Conexiones ferroviarias

En el ámbito ferroviario, se han analizado las infraestructuras de conexión entre ambos países y se ha puesto de manifiesto la apuesta económica y política que España está haciendo para avanzar en el desarrollo del Corredor Mediterráneo y Atlántico.

De la Serna ha subrayado los esfuerzos que se están haciendo en la conexión de Burgos a Vitoria y en la correspondiente ‘Y Vasca’ para conectar, con el horizonte de 2023, toda las redes de alta velocidad con la frontera francesa.

En el caso del Corredor Mediterráneo se ha referido al anuncio publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE) para la licitación de los estudios informativos del nuevo eje ferroviario pasante de la



ciudad de Valencia y del tramo de alta velocidad ferroviaria entre Valencia y Castellón, que suponen una inversión conjunta de 2.000 millones de euros.

También se ha abordado en el encuentro la conexión Canfranc-Pau, que recientemente ha recibido un importante impulso por parte de la Unión Europea con el otorgamiento de 15 millones de euros de inversión para la realización de todos los estudios para la reapertura de la línea.

Por otro lado, el titular de Fomento ha agradecido la disposición de Francia para dar solución a la conexión entre Figueres y Perpiñán, dentro de la línea de alta velocidad. Tras destacar la coincidencia absoluta entre los dos países, ha anunciado una próxima reunión para el día 14 de septiembre con el objetivo de avanzar en los siguientes pasos a dar.

En este sentido, y tal y como se acordó en Consejo de Ministros, no corresponde indemnización a la empresa concesionaria, ni procede realizar ningún pago al respecto. Está previsto que los servicios jurídicos de ambos países puedan abordar este tema a corto plazo.

Transporte aéreo

En el caso del transporte aéreo se ha analizado la propuesta de reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la defensa de la competencia del transporte aéreo para mejorar la competitividad del sector en la Unión Europea, garantizar la competencia justa entre las compañías europeas y evitar prácticas comerciales desleales.

Transporte marítimo

Asimismo, se ha hablado en el marco de la reunión de la autopista del mar entre Gijón y Nantes/Saint Nazaire. Respecto a este asunto, el ministro de Fomento se ha mostrado razonablemente optimista para que en un futuro próximo se pueda reanudar esta conexión, que alivie el transporte por carretera y contribuya también a una mejora de las relaciones comerciales entre España y Francia.